

142171

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social
No. De Oficio 211/ 1074 /2014

"2014, Año de Octavio Paz".

MTRO. JUAN JOSE BAÑUELOS GUARDADO
Contralor del Estado de Jalisco
Presente.

22 de julio de 2014.

Con relación a las auditorías notificadas mediante el oficio número 211/782/2012, las cuales se realizaron de manera conjunta con la Contraloría del Estado de Jalisco, a su digno cargo, me permito hacer referencia al seguimiento de las observaciones determinadas en la revisión a los recursos federales del Fondo Metropolitano (FONMETRO), a los ejercicios presupuestales 2010 y 2011. Lo anterior con fundamento en el artículo 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, cuya vigencia deriva de lo dispuesto en el último párrafo del artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley citada, y en el artículo 33, fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto, le informo que mediante los oficios 0592/DGJ-C/2014 y 0755/DGJ-C/2014, recibimos documentación para la atención de las observaciones números 1, 2, 3, 4 y 5, correspondientes a la auditoría JAL/FONMETRO-GUADALAJARA/2012, practicada al H. Ayuntamiento de Guadalajara, y que derivado del análisis a la misma, fueron solventadas.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Descargado	Monto Pendiente	Preventiva
JAL/FONMETRO-GUADALAJARA/12	1.- Adjudicación indebida.	Solventada	S/C	-	Solventada
	2.- Incumplimiento a Disposiciones Federales en Materia Fiscal.	Solventada	S/C	-	Solventada
	3.- Incumplimiento a Disposiciones Federales en Materia Fiscal.	Solventada	S/C	-	Solventada
	4.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obra Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.	Solventada	S/C	-	Solventada
	5.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obra Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.	Solventada	S/C	-	Solventada
SUMAS			-	-	

Asimismo, con el propósito de que le notifique al H. Ayuntamiento de Guadalajara, respecto a la situación prevaleciente de las recomendaciones correctivas y preventivas derivadas de las observaciones a las que se les dio seguimiento, le informo sobre la situación de las mismas y se anexan las Cédulas de Seguimiento correspondientes, en las cuales se describe el resultado del análisis realizado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD

JESUS . C.P. FRANCISCO ANTONIO ORDAZ HERNÁNDEZ



C.c.p. C.P. Víctor Hugo Betanzos Betanzo.- Director General Adjunto de Operación Regional Presente.
Lic. David Fernando Negrete Castañón.- Director de Seguimiento de Responsabilidades Presente.
Ing. Miguel Rubén López Peña.- Visitador Regional. Presente.
FAOH/VHBB/MRLP

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.,
Tel.: (55) 2000 3000 www.funcionpublica.gob.mx

Handwritten notes: 12 FOLIOS - CEDULAS DE SEGUIMIENTO, 29 JUL 2014, OFICINA DE AUDITORIA, HORA: 14:29